

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL

Sale á luz una vez cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES
DEL PUEBLO
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta de la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 18 de setiembre de 1886.

ADMINISTRADOR

Leonidas Carranza.

Cronica chirimitesca.

Comencemos por el 14 de setiembre, ó por el baile que tuvo lugar en la noche de ese día en el Teatro Municipal. Desprendámonos del objeto á que se dedicó porque esto todavía está cuestionable, aunque nadie ha salido todavía á ca palestra.

El edificio estaba nacionalmente adornado, es decir, por todas partes se dejaba ver el pabellón nacional y arbustos y coronas perfectamente coloradas. El escenario también daba su golpe de vista, sólo que algunos mirones quitaron varias veces la vista de golpe á algunas señoras (mucho cuidado para otra ocasión.)

Pocos momentos antes de comenzar el baile, los palcos estaban llenos de espectadoras, muy dignas de estar en el salón, pero que por modestia, mal que se ha introducido en nuestras señoritas, escogieron aquel lugar, el más á propósito para esgrimir la tijera; porque en estos casos no se escapan ni las amigas más íntimas.

Las bailarinas eran las reinas del salón, muy elegantes, muy bellas, y como en toda reunión de esta clase, vimos que se estrenaron algunas polli-señoritas.

Por lo que hace al baile duró hasta el amanecer con toda etiqueta. La animación fué muy parcial, cosa que sucede

cuando las cantinas no son enteramente libres. De la cena no se cuenta gran cosa, sólo respecto á lo que costaba y alguna incomodidad en los estrechos palcos de abajo.

La temperatura estuvo por algún tiempo á la altura de San Mateo, poco más ó menos, pues hasta el patio estaba tapado con su buen telón; los abanicos tuvieron que fabricar el aire, para la más fácil respiración.

Aunque en aquella reunión tan escogida sobresalían algunas por su hermosura, por su gracia, por su tez morena, y otras por rubias. "La Chirimía" no quiere ni debe singularizarse porque le son prohibidas las alusiones personales en esta materia.

La música estaba elevada á la quinta potencia; desde allí dejaba oír sus escogidas piezas, dirigida por don Mateo Fournier.

En fin, las señoras y todos los que se encargaron de esta fiesta deben estar satisfechos, por el agradable rato que han proporcionado á la sociedad, y con mayor razón si han logrado el lucrativo objeto que se han propuesto.

Pasemos al 15 de setiembre.

Este es el gran día de la patria aunque no pase de 24 horas. Pero lo hemos declarado "fiesta de tabla nacional"

y celebramos la *independencia* (se me ha antojado subrayar esta palabra) es decir; cuando dejamos de ser subditos para pasar á *libres* ciudadanos.

Cuando hemos podido fundar una República, ó un *totum revolutum*; darnos nuestras leyes, hacernos y deshacernos á nuestro antojo; para seguir el camino del progreso, en el cual por lo visto, según vienen cada día las cosas nuevas, poco valor van teniendo las viejas. Así es el mundo en todas sus manifestaciones; todo lo forma la actualidad y todo lo reduce el tiempo á polvo.

Pero este año en la celebración de la independencia hemos tenido una excepción. En Costa-Rica se ha conmemorado este día con gran provecho y del mejor modo posible.—Con la exposición nacional.—

A la una p. m. se abrió la exposición nacional; pero no se abrió, se cerró la puerta porque todo el mundo quería entrar y el local no es muy suficiente para tanta exigencia, así fué que apenas entraron las autoridades que iban á inaugurar el acto y algunos pocos más; allí se leyeron y se oyeron *mismos* los discursos y después tomaron nota ligeramente de los objetos que se exhibieron. Pero la exposición sigue y ya pueden todos con más despacio fijarse

y valuar los objetos que allí están expuestos.

Nosotros por hoy solo nos concretamos á felicitar á la comisión que ha trabajado con tanto acierto, obra tan importante para nosotros. Detenidamente publicaremos un artículo con conocimiento de los objetos más sobresalientes, cuando las comisiones distribuyan los premios correspondientes.

No podemos menos q' mencionar á don Enrique Villavicencio, don Manuel Aragon y don Juan Rojas mientras nos concretaremos á este asunto; y por hoy solo reproducimos el acta que fué tirada en "LA PRIMERA PRENSA VENIDA A COSTA-RICA EL AÑO 1830, PEDIDA POR DON MIGUEL CARRANZA," dice así:

JUNTA DE EXPOSICIÓN NACIONAL.

En la ciudad de San José, á la una de la tarde del día quince de setiembre de mil ochocientos ochenta y seis, fecha y hora señaladas para verificar el acto oficial de la solemne apertura de la Exposición Nacional decretada para conmemorar el LXV aniversario de la Independencia de Costa-Rica, hallándose presentes en el edificio destinado al Certámen el Sr. General Presidente de la República; Secretarios de Estado y Vocales de esta Junta; con asistencia también del señor Gobernador y autoridades principales de esta provin-

cia, y de una numerosa concurrencia de personas de diferentes círculos sociales, el Sr. General Presidente leyó un discurso inaugural, alusivo al acto y declaró instalada la Exposición Nacional de 1886. En seguida don Manuel Aragón, Presidente de la Junta; pronunció el discurso de orden prevenido en el inciso 6º del artículo 8º de los Estatutos.—Con lo que concluyó el acto, y firmamos para constancia.

Bernardo Soto, Prete. de la República.—Mouro Fernández-Ministro de Fomento.—Ascensión Esquivel, Ministro de R.R. EE.—Santiago de la Guardia, Ministro de Gobernación.—Camilo Mora, Gobernador.—Manuel Aragón, Pte. de la Junta. Mariano Montealegre (h.), Tesorero.—Manuel Carazo, Vocal.—Leopoldo Montealegre, Vocal.—Lésmes Jiménez, Vocal.—Juan J. Cooper, Vocal.—Enrique Villavicencio, Vocal.—Anastasio Alfaro, Vocal.—Juan de D. Cespedes, Vocal.—J. Franco, Echeverría, Vocal.—Juan Rojas, Secretario.

COLABORACION

Patricio y el tío Simón.

Patricio.—Buenos días, tío. Vengo muy contento de la suida. No vayácrer que yo quiero isir que de la suida, contento vengo.

Tío Simón.—Siempre enigmático. Antes no te lo había dicho, pero ahora te lo digo, porque al fin todas las cosas término deben tener. Te conozco, te aprecio y por estos motivos te recibo de esta manera; algo bueno debes traerme y te esperaba con impaciencia.

Patricio.—Gueno será y esto lo ejo al juicio de usted. Cabiloso como soy logré colarme en lisposición y endespues de algunas ificultades tuve honra de oír los iscursos.

No le quiero contar sobre lo que en lisposición vidé y comprendí; eso será pendespues. Pere de los iscursos sí.

El del Sr. Presidente estuvo muy guapo; en despues el del Sr. Aragón que á mi pensar guapo estuvo también; en despues, un Sr. Ferraz leyó unos renglones cortos que me gustaro mucho oírlos, y en despues habló otra persona questaba á la dizquierda del Presidente y le pa-

recerá cosa increíble, tío, lo que te señor jué y habló, me llamó mucho la atención.

Tío Simón.—Si tu atención la dirigiste á lo que ese señor dijo ó trató de decir, debe ser cosa muy buena.

Patricio.—Pa yo es muy buena.—Jué y dijo una verdá, que según en despues averigüé era una verdá.

Tío Simón.—¡Y dale con tu verdad! y para mí, todavía esa verdad; es curiosidad. ¿Qué fué la cosa?

Patricio.—Pero si va y me cuarta usted, no puedo acabar.—Mire, dejeme la prenuncia y ya verá como yo le cuento.—Pos vea, tío, jué y dijo que los señores encargos de lisposición lo habian hecho todo con esinterés y casi tuitico lo [que dijo jué pa isir]lo mesmo.

Tío Simón.—Patricio, no puede ser que esa persona tratara de decir que en el empeño que habian tomado las que estaban encargadas de arreglar aquello, no hubiera interés.

Patricio.—Agora me vengo de usted y lo interrumpo yo. Usted tiene muncha razón; ¿por qué jué y dijo que con esinterés?

Tío Simón.—Por lo que me dices comprendo perfectamente bien lo que aquella persona trató de manifestar y no seas bruto; aquella persona trató de decir, á mi juicio, que no era por paga; ó para que mejor me entiendas, ella habló con su corazón y con su inteligencia.

Patricio.—Bueno, y antonce ¿por qué vino con ese cuento de esinterés?

Tío Simón.—Podrias entenderme contestandote; pero para no cansarte, aunque sea á la ligera, te voy á decir, que lo que á mi parecer quiso indicar, fué q' todo lo que habian hecho no era por paga ó interés pecuniario. ¿Entiendes?

Patricio.—Si por eso lo dijo la dicha persona sabrá por qué.—Usted siempre me gana y ora concluyo el asunto y le ejo el iscurso del Sr. Presidente pa que lo lea y... guenas noches.

Tío Simón.—Adios Patricio; hasta otra vista.

REMITIDOS

“Que tire la primera piedra el que encuentre limpia su conciencia.”

Sr. don Rómulo González.
Pte.

(Continuación.)

¡Brabo, bravísimo, don Rómu-

lo! Ya hizo U. que asomase la puntita de la oreja su director! Es justo: no sólo U. debe “cargar con las petacas.”

¿Qué diferencia tan notable entre la redacción de su primer folleto y el segundo! Aplaudimos que su director tuviese un poco de más cuidado al corregirle su segunda publicación, enmendando los excesivos defectos de lenguaje que se notaban en la primera. Díganos, don Rómulo, ¿se ha disgustado U. con la sintaxis que no quiere tener relaciones con ella, ó será acaso partidario del diablo que no quiere sujetarse á las reglas de la Real Academia Española?

¿Qué nos quiso usted decir en el párrafo 2º del primer folleto, donde se lee: “Enemigo como he sido y soy de polémicas he guardado silencio—mas como ese señor abusando de la posición que ocupa y del apoyo que se le da, está cebado en hacer males gratuitos y nada más que por el deseo de hacerlos.” Concluya, ¿qué es lo que quiere decirnos? nos ha dejado con deseo de saberlo. En el primer folleto, párrafo 1º hemos notado que usa la preposición *de* en vez de *sobre* donde dice: “llamar la atención de los hechos punibles”. U. nos ha dado á entender que los HECHOS PUNIBLES pueden prestar “atención”... noticia nueva!

No le hacemos notar muchas otras pequenezes como las de escribir barajas con *v*, eran con *h*, etc, porque bien pudieran ser errores del cajista. Pero vamos al grano.

¿Cuales son los males gratuitos que sólo por el placer de hacerlos le ha hecho el Sr. Pacheco? contéstenos con franqueza. U. dice que Pacheco no debe llorar “con ese llanto sublime y embalsamado” sino con el llanto “material y grotesco con que debe hacerlo el que siente una pena material,” etc. ¿No sea tan romantico, don Rómulo, que nos va á hacer llorar...!

Nosotros creíamos que entre las causas que motivan el llanto era en las que podía heber diferencia; pero nunca nos pasó por la imaginación siquiera que los llantos se diferenciaban unos de otros: creíamos que sería el mismo; pero ya don Rómulo nos ha dado una lección, que no caerá en mala tierra y por lo que le quedaremos sumamente agradecidos. (Al hablar de llanto se entiende que es el de las muje-

res porque sólo ellas y don Rómulo lloran: por ser hombre Pacheco será que no llora, don Rómulo.) Respecto á llanto contéstenos por favor.

¿Lloró U. (con llanto sublime ó grotesco?), cuando dió U. principio á la ruina de don Agustín Ocampo, su fiador en el célebre alcance de la Estación, haciéndole pagar la suma de novecientos pesos á que ascendía dicho alcance?

¿Lloró U. cuando ayudó á precipitar en la miseria al Coronel don Estevan Castrillo—que murió—como Tenedor de libros de una casa de comercio, cuyas mercaderías se tomaron al crédito en Europa y nunca se pagaron?

¿Lloró U. cuando fué dado de baja del servicio activo de las armas, siendo subteniente, por ciertos motivos que todos sabemos?

U. que es tan sensible y tan llorón no llora por todas esas hazañas?

Nosotros creíamos que U. se contentaría con ascender al puesto de Director de la escuela superior de varones ó á Inspector (siquiera fuese en sueños) pues tiene demasiados méritos para ello; pero jamás llegamos á suponer que su audacia llegara á grado de ambicionar al Ministerio de Instrucción pública. ¿Será por eso que desmiente desvergonzadamente al Sr. Ministro asegurando que no ha visto las cuentas que dicho señor asegura haber revisado?—Pregunte al Presidente de la Junta sinó fueron remitidos al Ministerio todos los documentos que se referían al asunto entre manos, y se convencerá. (Tendrá U. algún toruillo flojo?)

A Pacheco le honra altamente ser de nacimiento oscuro y humilde cuna, porque con sus méritos personales y debido á su probidad sin tacha ha llegado al alto puesto que hoy tan dignamente desempeña como empleado, y al alto grado de estimación con que lo distingue la culta sociedad de Costa Rica entera, mientras que otros como U. proceden del linaje “LUSTRE Y NOBLE” no figuran absolutamente, y hasta.....

U. que duda de la honra de Pacheco, repase el Diccionario, aunque no sea el de la academia, sinó el suyo, y díganos ¿qué calificativo le encaja al ente vil y despreciable que hace pagar á un hombre honrado el dinero

que ha despilfarrado, que precipita en la miseria á un padre de familia, y que es arrojado de un cuartel, además de otras cosillas que diremos más tarde?

Pero no le aumentemos—si quiera por hoy—la pena que debe sentir por las fechorías que estará llorando.

(Continuará.)

L. de Saint Alvert.

Alajuela, setiembre 10 de 1886.

AUTOGRAFA!

Al insolentísimo Don José Dolores Frutos, *Ozar de San Lucas. Duque de "Las pozangas." Marqués de Chiriquí. Conde de "Las Chuzas." Gran Almirante de la Corveta "Lastenia" & C.*

Gordo y buen amigo:

Con sumo placer hemos visto los documentos que atestiguan vuestro ascenso á las categorías *Muniz y Pulgo.*

Tomando parte en el entusiasmo general por tan frusto acontecimiento, os felicitamos sinceramente, y hacemos votos porque nuestras cordiales relaciones se conserven, como hasta aquí, sin la más ligera interrupción; por la prosperidad de vuestra real familia y muy especialmente, por la de VOS, insolentísimo Señor, de quien somos con protesta del mayor respeto *leales y buenos amigos.*

LOS PERROS DE ESPARTA.

Dada en nuestro palacio "La Nave," y sellada con el gran sello que dice: "Oficina del rayo-Guerra sin misericordia," y firmada por ante el secretario respectivo, en Alajuela á 15 de Setiembre de 1886. P. C.—65 aniversario de nuestra independencia.

Señor don PULGO.

Pte.

Querido Pulgo:

Recibí tu afectuosa cartita, fecha 7 del corriente, en la que pides un consejo sobre lo que debas hacer con los literatos que me indicas; Rómulo Gonzalez, Teodorico Perez y Segismundo Jaramillo, que creo son íntimos amigos míos, y otros por el estilo.

Siento mucho haber tardado tanto tiempo en contestarte, pero lo hago hoy con el mayor placer. Amigo: el mejor consejo que pueda darte respecto á Rómulo es: que lo ayudes, si cuentas con recursos, á que compre un establecimiento, para que renuncie del destino, pues todo el mundo, yo, amigo mio, lo esta-

mos criticando por la falta de delicadeza al injuriar á sus superiores sin hacer antes dimisión del cargo de ayudante de la escuela central de varones.

Querido Pulgo: le ayudarás con una condición: que de vez en cuando les dé á Jaramillo y al tuerto Teodorico algunos garrafones de aguardiente para que se les calme la sed, pues los infelices pueden ahogarse si no hay quien les dé de beber.

Si ayudas á don Rómulo en la compra del establecimiento trata de que te lo asegure para que no te pase como á do Francisco Cajigal que se vió en la necesidad de quitarle uno que le vendió: talvez lo haría por desconfianza ó por recelo.

Siguiendo el consejo que te doy, creo que no volverán á molestar á nadie, pues Rómulo tendrá que comer y los otros que beber.

Suplicándote me avises todo lo que ocurra de nuevo como quedo como siempre, tu affmo. amigo,

PASCUAL TRONQUERAS.

Alajuela, setebre. 12 de 1886.



¿De que te sirve estúpido pollino El venir de libros tan cargado? No comprendes tu loco desatino, Que á lo corto ó á lo largo del camino Jamás llegarás á ser letrado?

Eres muy viejo ya, Y siempre has sido imbecil; Y abundas en resabios; ¿Cómo puedes oh bárbaro engreído Figurar en la lista de los sabios?

Tu no puedes estúpido pollino Colocarte entre alfombras ni cristal; Pues tus libros, tu plata, tu destino Siempre dejan más bajo tu lugar.

¿Porqué cargas contigo una riqueza Crees que el mundo se inclina reverente Pues nó lo creas, tu estúpida Cabeza De los jumentos tiene la patente.

Si de los libros y libras vas cargado Y orgulloso presumes de talento, Pues no lo creas, que de tal estás dotado Como no lo estará ningún jumento.

No molestes, pollino, con tus coces Ni con ese continuo rebuznar; Prefiere con zacate, dulces goees, Y no quieras tu tiempo malgastar.

Al mirarte, jumento, tan cargado En realidad, te crees un personaje Que á adorar te todo hombre está obli-

gado Y que no sufriréis ningún ultraje?

¿Donde está tu poder tu valimiento Tu profundo saber, tu nombradise? Todo ha sido llevado por el viento Como leve basura en pleno día.

Pusiste de periódico un artículo De insípida y falaz palabrería; Tu pretendes herir con el ridículo Demostrando tu baja cobardía.

Desengáñate, estúpido, estás loco; Compadeczo cínico, tu demencia Ponerte en manicomio sería poco, Pera acabar así con tu insolencia.

Como rico no creas que figuras Pues tu bolsa padece de marasmo; Coxe loco, eso sí; por tus locuras; Y á tu mismo bolsillo lo trituras Quedando como siempre en el sarcasmo.

F. Toribio Velazquez.

Bagaces Stbre. 7 de 1886.

VARIEDADES

El Ahorro.

(POR SAMUEL SMILLES.)

(Fracmento.)

(Continúa.)

Que ningún hombre diga que no puede economizar, pues son poquísimas las personas que no pueden ahorrar unos chelines semanalmente. En veinte años tres chelines semanalmente que se ahorren ascenderán á doscientas cuarenta libras; y en diez años, con intereses, llegarán á cuatrocientas veinte. Algunos dirán que no pueden ahorrar tanto. Bien! que principien por dos chelines ó siquiera seis peniques. Comenzad por la cantidad que quisiereis; pero, en todo caso, comenzad. Seis peniques por semana, depositados en una caja de ahorros, harán cuarenta libras en veinte años y sesenta en treinta.

Es el hábito de economizar y de abstenerse el que es menester formar.

El ahorro no requiere valor superior, ni superior inteligencia ni virtud sobrehumana: exige solamente sentido común y el poder de resistir á los goces egoistas. En una palabra, el ahorro es meramente sentido común en acción constante. No pide resolución ferviente sino una pequeña abstención. Mientras más se practique el hábito de ahorro más fácil es y más pronto compensa el que se abstiene de los sacrificios que le ha impuesto.

¿Es posible á un trabajador que gana poco salario ahorrar algo y colocarlo en una caja de ahorros, cuando necesita cada penique para la mantención de su familia? A esta pregunta se puede contestar afirmativamente, porque á la verdad, muchos hom-

bres sóbrios é industriosos han podido hacerlo en circunstancias análogas, sin privarse de ningún placer legítimo ni de ningún goce real.

Gastar todo lo que se gana en sí mismo ó si tienen familia en las necesidades de esta, cosa es que algunos consideran como un completo egoísmo. Cuando oímos decir de un hombre que en vida tuvo buenos salarios y que al morir nada dejó, excepto la miseria, á su familia entregada al acaso y á perecer ó á vivir, no podemos mirar ese hecho sino como el mas grande derroche verdaderamente egoista. Qué pensar de tales cosas, no se sabe ni siquiera se piensa en ellas. El mal se sigue adelante. Se abren suscripciones que producen ó algo que no producen nada, y los arruinados individuos de la infeliz familia se hunden en la pobreza y el abandono.

La sola prudencia podría, en gran parte, evitar tal resultado. Privarse de algún placer sensual de un vaso de cerveza ó de un cigarro, haría que el hombre, en el curso de los años, ahorrara al menos algo para los demás en vez de gastarlo todo en sí mismo.

Porque, en realidad es un deber absoluto, aun del más pobre, proveer siquiera en grado ínfimo al sostenimiento de sí mismo y de su familia en la época de las enfermedades y del desamparo, que frecuentemente vienen á los hombres cuando ellos menos esperan tales huespedes.

Pocos pueden ser ricos comparativamente; pero la mayor parte si están en capacidad de adquirir, mediante la industria y la economía, lo necesario para satisfacer sus necesidades personales; y aun pueden venir á ser poseedores de ahorros suficientes para salvarse de la miseria en la ancianidad. No es la falta de oportunidad sino la falta de voluntad la que se encuentra en el camino de la economía. Los hombres pueden trabajar incesantemente con las manos ó con el cerebro; ¿y no podrán abstenerse de gastar liberalmente y de vivir de una manera superior á sus recursos?

La mayoría prefiere á la práctica de los placeres; en la mayoría predomina el instinto animal, y gasta más de lo que gana. Y no es solamente la clase obrera la que así procede: hemos oído hablar de hombres que durante años enteros han ganado y gastado por cientos y que han muerto repentinamente dejando á sus hi-

jos en la indigencia. Todos habrán visto excenas semejantes. A su muerte el mismo ajuar de la casa en que vivian no les pertenecía, ó se ha vendido para pagar los gastos funerales y las deudas contraídas durante su imprudente vida.

El dinero representa una multitud de objetos sin valor ó sin utilidad real; pero tambien representa muchísimos más que son preciosos y en que consiste la independencia; y desde este punto de vista es el de la mayor importancia moral.

Como garantía de independencia, la modesta y plevaya cualidad de la economía á un tiempo mismo se ennoblece y se eleva á la categoría de una de las más meritorias de las virtudes. "Jamás trates de los asuntos referentes al dinero con desdén, dice Balwer, porque el dinero es el carácter." Algunas de las más eminentes cualidades del hombre dependen del recto uso del dinero, tales como la generosidad, la vnebolencia, la justicia, la honradez y la previsión; y muchos de sus peores defectos del mal uso que hacen de él, tales como la codicia, la avaricia, la injusticia, a disipación y la improvidencia.

(Continuará.)

CHIRIMITAZOS.

Defunciones.—El sábado 11 del corriente á las 6 p. m. falleció en la ciudad de Cartago el presbítero Don Rafael Brenes. El padre Rafael fué uno de los que han prestado importantes servicios á la patria desde el aciago año de 1856; desde esa época fué capellan de la tropa y después diputado al Congreso Nacional. Como amigo era de un carácter jovial y franco. Tuvo como todo hombre de creencias y de ideas propias, sus sufrimientos políticos; pero hombre de un carácter firme, supo soportarlos con serenidad y resignación. —Murió en cumplimiento de su misión y destino. Su entierro fué concurrido y en él se le hicieron los honores de su grado.

El 15, también fueron conducidos al panteón de aquella Ciudad los apreciables restos de nuestro amigo Don Francisco Picado. El Sr. Picado dedicó toda su vida al magisterio y fué por mucho tiempo Inspector de escuelas de la Provincia de San José. Picado no fué un hom-

bre común; de ideas avanzadas procuró siempre infundir en todos sus educandos los principios de la más pura moral y todo lo que se relaciona con las ideas modernas.

A su entierro concurrieron los alumnos del Instituto Universitario y el Director de éste le dirigió una alocución bastante honrosa para el difunto. Cartago está cubierto de luto por estos acontecimientos.

En este mismo día falleció la distinguida matrona Doña Guadalupe Gutiérrez de Herrera. Damos el pésame á su familia.

El 15 en la tarde circuló una noticia en esta capital bastante desagradable, en medio de las fiestas que conmemoran este día. El jóven don Roberto Twyght había puesto fin á su existencia despues de haber pasado una alegre noche en medio de sus amigos. El jóven Twyght era simpático y de un carácter suave y agradable, se había captado muchas simpatías de la sociedad josefina. Estaba empleado en la Oficina de Obras Públicas donde ejercía su profesión de Lic. Geómetra. Su entierro fué muy concurrido el de la mañana del 16.

Teatro.—El domingo pasado se dió como se había anunciado "El Gran Galeoto." El Teatro estuvo bastante concurrido. La Compañía Luque, no dejó que desear en la ejecución de este espléndido Drama.

Sentimos mucho el cambio de la petipieza.

Cronica Barbareña.—Se ha elevado un escrito al Sr. Gobernador de esta Provincia, denunciando varios hechos cometidos por el Sr. Jefe Político de este Cantón, don Florentino Cortés.

Uno de los puntos mas fuertes y creemos merecerán mayor castigo para dicho empleado, es haber estado en un puente en la quebrada "Los Potrerillos" tomando *aguardiente clandestino* ante una concurrencia de más de cuarenta personas y allí brindaba por el progreso de su pueblo. La información se sigue y ya daremos á luz pública el resultado de ella. Creemos que el Sr. Gobernador activará por que empleados de este temple le deshonoran.

(Remitido.)

"Señora Policia de Alajuela."—No encontramos la razón que tenga esta señora para tolerar en casa de uno de los municipales, apellidado Herrera, que no paga ninguna patente como establecimiento de sastrería, ni mucho menos como pulpero, taquillero, vinatero y billarero—haya reuniones que, según la voz pública se dedican á cierto juego prohibido por la ley.

Traslado al Sr. Gobernador. Alajuela, setiembre 13 de 1886.

UNOS AMIGOS DEL ORDEN.

(Remitido.)

AVISOS

LA ESPERANZA.

En este establecimiento de Lavandería de sombreros, el cual se encuentra situado en la calle de la Uruca, lado Occidental del Mercado, se hacen trabajos de pintura y entapizado en casas particulares, por ajuste ó por día. También se ofrece pintar rótulos de diferentes clases de letra y del color que se desee ofreciendo complacer á todo el que lo solicite en la mezcla ó combinación de los colores que caprichosamente se traté de escoger.

Mucho gusto y cumplimiento exacto.

JOSE T. MORA.

VENDO

Una regular casa, y en muy buena vecindad, en el centro de esta ciudad.—Nº 33 O. Calle de la Fábrica. Para pormenores hablarse indistintamente con don Manuel Dengo ó con el infrascrito.

Ramón Morales.

San José, setiembre 17 de 1886.

LA IMPRENTA DE LA PAZ

Se ha trasladado á la calle del Laberinto nº 6, en los bajos de la casa que fué de doña Lucía Alvarado.

Este establecimiento no solamente posee hoy un nuevo surtido de tipos elegantes y las mecánicas necesarias para el pronto despacho de toda obra, sino que el precio es el más módico que se puede encontrar en los establecimientos de su clase.

Se hacen tarjetas de visita al estilo litográfico y todo lo concerniente al comercio en su papel respectivo.

Folletos, periódicos, anuncios, cheques foliados y perforados etc. etc.

Tambien se encuadernan libros en pasta fina, á la rústica y á un precio equitativo.

IMPRESA DE LA PAZ.

¡¡BARRETEROS!!

¡¡BARRETEROS!!

En la mina Trinidad y Providencia (ciruelita), se dará acomodo á todos los que se presenten.

Entenderse con el propietario en San José.

En la mina, con el Ingeniero Administrador.

Buen sueldo, buena alimentación, carne fresca, trabajos á destajo.

S. A. Federici.

10 v. 1.

VENDO

una casa sita en Alajuela, á 200 varas al Norte de la plaza principal. Mide 12 varas de frente por igual fondo; y el solar 50 vs. de frente por igual fondo.

Para precio y condiciones entenderse en San José con el Lic. Francisco M^o Fuentes.

José M^o Rodríguez.

MANUEL V. ZELEDON.

Procurador.

Casa nº 47 de las Sritas Montes de Oca en la calle del comercio 2^o puerta al Sur.

Servicio gartis al pueblo pobre.

San José, setiembre 9 de 1886

TEATRO MUNICIPAL.

Función para el domingo 19 del corriente.

Drama de Echegaray.

"En el seno de la muerte."

y por petipieza, "El Galiotito."